INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Conocimiento del Lenguaje · 1.º de ESO

Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos	Se aplican las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos establecidos para Conocimiento del Lenguaje de 1.º de ESO en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. La materia integra comunicación, educación literaria y reflexión sobre la lengua.
Organización de los contenidos	• 1.er trimestre: comunicación, comprensión lectora, escritura y géneros literarios. • 2.º trimestre: ortografía, acentuación, clases de palabras y formación léxica. • 3.er trimestre: relaciones semánticas, ampliación léxica, lenguaje inclusivo y proyecto lingüístico final.
Procedimientos e instrumentos de evaluación	• Pruebas escritas, prácticas y orales. • Producciones y tareas competenciales. • Cuaderno, portfolio y actividades de clase. • Proyectos y trabajos de investigación. • Guías y registros de observación. • Observación sistemática, autoevaluación y coevaluación cuando proceda.

Criterios de calificación	Distribución de instrumentos: • Pruebas escritas y prácticas: 40 %. • Producciones y tareas competenciales: 30 %. • Cuaderno, portfolio y actividades de clase: 20 %. • Participación, trabajo diario y observación sistemática: 10 %. Ponderación de los criterios: 1.1: 15 %; 1.2: 5 %; 2.1: 10 %; 2.2: 10 %; 3.1: 5 %; 3.2: 10 %; 4.1: 5 %; 4.2: 10 %; 5.1: 10 %; 5.2: 10 %; 6.1: 5 %; 6.2: 5 %.
Ausencia, copia o plagio	Las pruebas a las que el alumnado no se presente tendrán calificación de 0. Se repetirán cuando la ausencia esté debidamente justificada, en la fecha que determine el profesorado. La copia, el plagio o su intento supondrán la calificación de 0 en el instrumento correspondiente.

Procedimientos de recuperación	Actividades de refuerzo y consolidación, revisión y mejora de tareas, pruebas específicas cuando proceda y seguimiento individualizado. La evaluación es continua, formativa e integradora.
Información al alumnado	Al inicio del curso se informará de competencias, criterios, contenidos, instrumentos, ponderaciones, calificación, recuperación, ausencias y consecuencias de la copia o el plagio.
Materiales y recursos	Materiales propios, cuaderno, fichas, textos literarios y periodísticos, diccionarios, biblioteca escolar, Teams, recursos audiovisuales y herramientas digitales. No se establece libro de texto

Medidas generales de atención individualizada	Representación mediante textos, esquemas, infografías y audiovisuales; variedad de formas de expresión; aprendizaje cooperativo, apoyos visuales, actividades graduadas y seguimiento individualizado.
Medidas de refuerzo educativo	Adaptación de actividades, materiales graduados, refuerzo de contenidos esenciales, ampliación de tiempos y seguimiento periódico.
Adaptaciones de acceso y curriculares	Se aplicarán las medidas determinadas por el equipo docente y el Departamento de Orientación, conforme al informe correspondiente y a la normativa vigente.
Seguimiento de las medidas	Revisión trimestral mediante registros docentes, resultados académicos, reuniones del equipo docente y coordinación con Orientación.